Año VI. Domingo 24 de Diciembre de 1876. Núm. 1178.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimetre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.°-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion Oficial.

Publica la *Gaceta* del 20 una circular del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores, referente al real decreto de 16 del actual mandando proceder á la renovacion de los ayuntamientos. Dicha circular dispone en su parte preceptiva:

«1.° Que se amplie el plazo para las reclamaciones que puedan interponerse ante los ayuntamientos por inclusion ó esclusion indebidas en las listas electorales hasta el dia 2 de enero próximo, debiendo los municipios dejar resueltas en esta misma fecha todas las que se formulen.

2.° Que se permita la celebracion de reuniones electorales, las cuales deberán respetarse por las autoridades locales mientras en ellas no se traten asuntos diversos ó pueda comprometerse el órden público; y

3.° Que todos los funcionarios deben cuidar con el mas esquisito celo, no solo de cumplir los deberes á que les obliga su cargo, sino de facilitar á los electores el ejercicio espedito de sus derechos en todas las operaciones electorales.»

Extrangero.

Roma, 19.—Varios obispos italianos han pedido directamente al rey Víctor Manuel el *regium exequatur*.

Nótase de algun tiempo á esta parte una tendencia conciliadora entre el Vaticano y el Quirinal.

—Washington, 18. — Una comision de ámbas Cámaras está encargada de preparar un proyecto para hacer el recuento de los votos en la eleccion de presidente de la república.

—Londres, 19.—En las minas de carbon de piedra de Newport ha ocurrido una esplosion causando muchas víctimas.

Hasta ahora se tiene noticia ya de 17 muertos y numerosos heridos.

GERONA 24 de DICIEMBRE de 1876.

La Redencion.

Estaba escrito y la predestinacion habia de tener exacto cumplimiento. La mujer que debia aplastar la cabeza de la serpiente estaba elejida, las profecías tocaban al término señalado y la última semana de Daniel se acercaba á su fin. El Angel del Señor se lo ha dicho á la esposa de Josef, y el espíritu divino, encarnando en la virginal pureza de la hija de Joaquin la sustancialidad de la trinidad augusta, ha dado el primer paso en el cumplimiento de la voluntad divina.

Roma, la reina del mundo, la gobernada por Julio César Octaviano Augusto, la que ostentaba con gloria su diadema imperial y se gloriaba con la sabiduría de hijos tan preclaros como Virgilio, Ovidio, Horacio y Tito Livio y no se avergonzaba de sus pasadas bacanales y hecatombes sangrientas como las de Módena, y demás que registra la Historia con letras de sangre; aquella Roma supersticiosa que en su fanática ignorancia glorificaba á parricidas tan detestables como Bruto y Manlio Torcuato; aquella capital del mundo en cuyo recinto se prodigaban cultos relijiosos á un sin número de dioses increibles y levantaba altares á Júpiter como rey de los dioses del imperio; á Juno como diosa del porvenir; á Minerva como protectora de la agricultura, de la ciencia y de las artes; á Vesta como presidenta del hogar y del fuego; á Ceres para que no olvidara la fertilidad y fecundidad de las personas y cosas; á Vénus, para que protejiera la hermosura; á Vulcano, para que protejiera el fuego; á Mercurio, para que no olvidára ni desamparase á los elocuentes, á los viajeros, á los comerciantes y á los ladrones; á Apolo, para que tuviera bajo su proteccion á la poesía, la música y bellas artes; á Diana, para protejer á los cazadores; á Saturno, para que no olvidára ni un momento á los parricidas; á Jáno, para que inspirára la prudencia fundada en lo pretérito y leyendo en lo porvenir; á Baco, con objeto de que no desamparára ni las vendimias, ni la calidad del vino, ni la salud de los borrachos; al Sol y á la Luna, para que diera el primero vigor á la belleza é intensidad á la luz, y poder fecundo y generador á la naturaleza, la segunda; aquella Roma, que no contenta con sus dioses mayores y escojidos como los Génios á los que imploraba dichas y felicidades, todavia extendia su idolatría á una caterva de *Dii minores* como Castor y Pollux protectores de la hospitalidad y Flora diosa de las flores, habia inventado dioses protectores del Estado y de la casa como los Penates y dioses auxiliadores de la familia como los Lares, llegando hasta erigir altares al dios desconocido; aquella Roma, en fin, cuyas leyes autorizaban al dueño de esclavos para que dispusieran de las vidas de éstos como se les antojára, que concedia al padre el derecho de vender al hijo; que consideraba á la mujer como consideraba á las cosas y que deificaba á los tiranos y levantaba estátuas á los déspotas, á punto estaba de ver trastornado su modo de ser, de presenciar la caida de todas aquellas divinidades, de ver completamente destruidas sus leyes, sus costumbres y creencias; de contemplar el derrumbamiento de su, al parecer, robusta constitucion y de cambiar la cadena de la esclavitud por el ejercicio de la libertad basada en la igualdad del hombre, en la virtud de la caridad, en la existencia de un solo Dios verdadero, omnipotente, eterno y trino.

Cumplidas las setenta semanas de Daniel, nació de María el prometido Mesías, el hijo del Eterno, el esperado Redentor de la humanidad; aquel á quien vió David sufrir tormentos y morir en la cruz; á quien Ezequiel consideraba como la gloria de Bethlem y el cual sale por toda una eternidad del seno de su padre; á quien, ocho siglos antes de su nacimiento, Miqueas le anúncia con el nombre de Emmanuel y dice que nacerá de una Vírgen; á quien, hacia 694 años, Isaías contempló en el templo en discusion con los Doctores; á quien, 408 años atrás, Malaquías le anunciaba como resucitando de entre los muertos; á quien, 552 años antes de venir al mundo, Zacarías le anúncia vendido por treinta dineros de plata; á quien, 785 años antes, Amors anúncia los sufrimientos de su pasion; á aquel Salvador tan profetizado, tan amado y tan deseado, tomó naturaleza humana y vino á la tierra pobre y desgraciado, humilde y temido, odiado y glorificado, á ser el consuelo del afligido, la esperanza del desvalido, el refrenador de las pasiones, la destruccion de la tirania, el soldado mas valeroso de la libertad, el modelo de humildad, de caridad, de amor y de virtud; el enemigo perpétuo de los déspotas, el condenador de los mentirosos y fariseos, en una palabra, el Salvador de la humanidad, que habia de sellar su nueva doctrina con su propia sangre derramada pródigamente como testimonio de la bondad de su celestial origen.

Y creció el niño, y se cumplieron por entero las profecías, y murió Jesucristo dejando arrojada en la tierra la simiente fructífera de su sencilla y novísima ciencia, y el templo de Jerusalem vino á tierra, y de la ciudad no quedó piedra sobre piedra, y el pueblo Judío se vió condenado á vivir sin pátria ni hogar por los siglos del mundo, y Roma que derramó á mares la sangre de los cristianos, perdió su antiguo y proverbial poderío, y la cruz fué la reina de los templos, la religion cristiana el dogma de fe de sus emperadores, la esclavitud anatematizada, la caridad pregonada por todos los ámbitos de la tierra, erigida en derecho del hombre la libertad como facultad interna de todo sér humano, y el despotismo condenado y anatematizada la soberbia, la tiranía y la subyugacion.

Hoy celebra la iglesia fundada por el Mártir del gólgota, el aniversario de su natalicio: hoy el pueblo verdaderamente cristiano canta himnos de alabanza al Rey de Reyes ante cuya magestad se postran de rodillas todas las potestades y naciones de la tierra, y al asociarnos á tan fausto regocijo, lo hacemos con la fundada esperanza de que en breve la libertad que predicó el Salvador del género humano, triunfará para siempre á pesar del fariseismo de los que, profanando el nombre cristiano, se empeñan en contrariar tan sublime doctrina en alas de una ambicion insaciable de predominio, sin considerar que hace 1876 años que, con Jesucristo vino la Redencion del hombre.—*J. R y B.*

La siguiente misteriosa noticia, la dà un colega Centralista:

«Los senadores, diputados y hombres importantes del partido constitucional, piensan provocar una gran reunion á que deben asistir todos los ex senadores y ex-diputados de dicho partido, para ocuparse de asuntos de inmensa gravedad para el mismo.»

¿Qué será, que no será?

Discurso vulgar dice *El Tiempo* que es el pronunciado últimamente por el señor Sagasta.

¡Oh! ya lo sospechábamos.

Del *Diario Español*:

«La cuestion surgida entre un título de Castilla y un alto funcionario, esta tarde á las seis y media no estaba aun arreglada; pero hay esperanzas de que no tenga consecuencias.»

Nos alegraremos en el alma que no se batan el marqués de Sardoal y el señor Martin Herrera. Y así sucederá.

El Parlamento, diario importante de Madrid que no es constitucional, ocupándose de la crísis ministerial y de las declaraciones que en la sesion del diez y nueve hizo en el Congreso el señor Sagasta, dice que el partido de quien este es dignísimo jefe es *una gran masa de grande historia, de inmensa influencia en la opinion y organismo del país por mas que no falta quien la considera vencida con notorio error.*

¿Qué dirán á esta verídica declaracion la sesuda *Epoca* y la astrónoma *Política*?

En la sesion del Congreso del martes, dijo el señor Castelar:

«Yo tengo mi juicio acerca de si nos conviene mas un ministerio Cánovas, ú otro cualquiera, pero este es un secreto que yo guardaré muy bien de revelar.»

Muy mal hecho. Las cosas ó decirlas ó no insinuarlas, no obstante de ser secreto muy conocido.

Dice un periódico neo-católico, que siente el silencio que guarda la prensa al ocuparse de la crísis, respecto al señor Romero Robledo, el cual parece es la pesadilla de esa gente.

Ahí que escuece padre prior: si el ministerio de la Gobernacion pasára á manos de un amigo de los del colega, la cuestion estaria resuelta.

Ya sabemos que el señor Romero Robledo es una barrera en cuanto es posible, para los señores católicos á la moda.

Dice el *Irurac-bat* de Bilbao:

«El gobernador civil pasó ayer una comunicacion á la Ilma. diputacion general, espresándole que, no siendo el ánimo del gobierno privarla de recursos con que pueda atender á sus obligaciones, podria disponer de la mitad de los ingresos que hubiere en la tesorería de la provincia, destinàndose la otra mitad al pago del suministro de pan á la division de Vizcaya en los meses de junio, julio y agosto últimos, que importan 22,000 duros.

—Por igual suministro satisfizo ante-

riormente la corporacion foral 13,000 duros, pues en aquella época (mayo) con taban con doble fuerza los cuerpos del ejército que se encuentran en esta provincia. Lo mismo hicieron las diputaciones de Alava y de Guipúzcoa. La comunicacion espresada añade que, una vez completados en esa forma los 22,000 duros, cesará la intervencion en la caja del señorío.

Anoche se reunió nuevamente el Regimiento general para enterarse de esa comunicacion, y á la hora en que escribimos no conocemos el acuerdo que haya tomado.»

Vamos todo se arreglará.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Madrid 20 de diciembre.

Sr. Director de La Lucha

Como anuncié á V. en mi carta de anteayer, (1) la mayoría del Congreso ha estado á la altura del Presidente del Consejo en la cuestion que por espacio de dos dias cautivó la atencion del mundo político. Aun hoy los noticieros, á falta de otras novedades, continúan comentando la batalla parlamentaria de anoche, que seguramente tendrá retoños el sábado inmediato.

Dícese por quien debe saberlo que los constitucionales no adoptarán el retraimiento en las elecciones municipales sin haber recibido las noticias que de un momento á otro pedirán á los comités de provincia respecto al espíritu que predomina en las esferas oficiales de cada una de las localidades y de si estará garantida ó no la libre emision del sufragio.

He oido decir que el Sr. Sagasta ha sido hoy objeto de una afectuosa demostracion que le ha hecho un elevado personaje por conducto de una de las personas de su mayor confianza.

La «Gaceta,» confirmando la noticia que comuniqué á V. ayer, publica una nueva circular dirigida á los gobernadores de provincia ampliando hasta Enero el plazo para interponer las reclamaciones ante los ayuntamientos por inclusion ó exclusion indebidas en las listas electorales, y que permitan y respeten las autoridades todas las reuniones necesarias, mientras en ellas no se trate de asuntos diversos que puedan comprometer el órden.

Algunos amigos del Marqués de Molins dicen que en algun tiempo no regresará este á la capital de Francia. Hoy ha tenido una larga conferencia con el Sr. Cánovas y ministro de Estado, y en ella se ha dado cuenta circunstanciada de varios asuntos de interés para España, de los cuales se ocupó en una entrevista que tuvo la semana pasada con Mr. Julio Simon y con el ministro de Estado francés. El Sr. Molins parece viene satisfecho de los propósitos que sobre España abriga el nuevo ministerio. Dicen que continúan pendientes las negociaciones establadas para la extradicion del tristemente célebre Rosa Samaniego, por quien toman gran interés los legitimistas franceses. Sin embargo de las dificultades que se oponen á su entrega, hay esperanzas de que al fin vendrá á responder ante los Tribunales de los crímenes que la opinion pública le atribuye con gran fundamento de verdad.

Dícese que el Sr. Martin Herrera ha hecho indicaciones á personas competentes de su resolucion de retirarse del Gabinete, y que solo hasta que se suspendan las sesiones será ministro.

El Corresponsal.

(1) No la recibimos.

Madrid 21 de diciembre.

Sr. Director de La Lucha.

Muy Sr. mio: Esta mañana ha recibido el gobierno un telégrama del general Jovellar en el que por las noticias que tengo y que considero fidedignas, se da cuenta del movimiento de las tropas practicado en las zonas ocupadas por el enemigo. El general Campos parece que ha pedido efectos de guerra que considera necesarios para el mejor y pronto éxito de las operaciones, que cuantas noticias oficiales y particulares se reciban, estan conformes en presentar la insurreccion en estado de decadencia y que no podría sobrevivir mas allá de Mayo. En dicho telégrama se dice que la campaña de las Villas estaba hace 5 dias tan adelantada, que se da como seguro que en lo que va de año la pacificacion completa de aquel vasto territorio será un hecho perfecto, que permitirá que en los primeros dias de Enero inmediato, una buena parte del ejército que allí opera salga para otro punto en donde unas partidas habian fijado sus reales.

Las presentaciones á indulto aumentaban á la par que las victorias de las tropas, siendo distribuidos los presentados entre varias poblaciones donde se habia establecido una especie de depósito por el tiempo que dure la guerra para evitar que no suceda lo que en la Península con los carlistas que se presentaban para votar á tomar mas tarde las armas.

De esta noche á mañana saldràn de Madrid varios senadores y diputados de la mayoría á pesar de las excitaciones que les ha hecho un personaje de la situacion para que suspendieran su viaje; pero las exigencias de familia han triunfado con sentimiento de los ministeriales que consideran como indispensable la permanencia de aquellos en esta capital, mayormente de los que pertenecen al Congreso, en donde del martes al jueves se dará la batalla en la cuestion de las garantias constitucionales.

Los oposicionistas han resuelto no abandonar su puesto hasta el momento preciso. A las 9 de la mañana los ministros han celebrado el Consejo de costumbre bajo la presidencia del rey, que ha durado hora y media.

El Presidente del Consejo ha dado cuenta de la conferencia que tuvo ayer con el marqués de Molins, en la parte referente á los asuntos de interés para ambas naciones, así como tambien de otro de carácter parlamentario que estan sobre el tapete. Tambien parece que se habló por el ministro de Gracia y Justicia de la necesidad que tiene, por motivos de salud, de retirarse á la vida privada en breve, lo que dió lugar á que replicase alguno de sus compañeros. Esta cuestion dicen personas competentes que se suscriben.

Antes de empezar la sesion el señor Posada Herrera se presentó en el salon de conferencias donde fué recibido con marcadas muestras de afecto por parte de muchos de las mayorías y minorías, manifestacion que luego era comentada, así como el hecho de que muchos de procedencia moderada permaneciesen indiferentes.

Háse dicho que el señor Martin Herrera de un momento á otro saldrá de Madrid para asuntos particulares y que su ausencia será breve.

El Congreso despues de reunirse en secciones, ha seguido ocupàndose del proyecto de garantías del empréstito de Cuba, sin que haya ocurrido ningun incidente importante.

El Presidente del Consejo, dicen, obsequiará á sus amigos con un suntuoso thé la noche del lúnes próximo, al que irán todos los ministros.

A pesar de lo dicho por un periódico, quien debe saberlo, asegura que en lo que queda de legislatura las Córtes no se ocuparán mas que de los proyectos de Bonos y garantías. El de garantías del empréstito de Cuba no quedará terminado hasta mañana y si queda tiempo se abrirá discusion al segundo.

Varios ex ministros radicales se han reunido esta tarde en casa de uno de ellos á fin de tratar de la conducta que deben seguir en la próxima lucha electoral. Dos de ellos se han declarado por el retraimiento, en vista de que á su parecer la brevedad de los plazos hace casi imposible el que pueda hacerse trabajo preparatorio. Otros dos creian que no debia tomarse acuerdo, hasta ver lo que hacian los que suponen sus afines, pero sin oponerse á esta solucion que aceptan en principio. Los llamados posibilistas parece han resuelto la cuestion en el sentido de abstenerse y en este sentido dirigirán en breve una circular á sus correligionarios de provincia. Los que acudirán al palenque serán los centralistas y los disidentes acaudillados por el Sr. Alonso Martinez.

El Corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

Constantinopla, 18.—Todos los plenipotenciarios estranjeros comunicaron ayer á sus respectivos gobiernos el acta de los acuerdos tomados en la conferencia que se ocupa de la cuestion de Oriente.

Rusia se muestra bastante conciliadora.

No insiste, como han supuesto los autores de noticias de sensacion, en la ocupacion de Bulgaria por un ejército ruso, ni en el desarme de los musulmanes.

El juéves próximo se celebrará la primera conferencia en pleno.

El general Klapka ha sido recibido en audiencia de despedida por el sultan, y ha salido con direccion á Niza.

Este viaje se considera como indicio pacífico.

Constantinopla, 19.—El gobierno ruso ha manifestado su opinion que las conferencias de Constantinopla deben comenzar oficialmente el sábado próximo.

Viena 19.—Se sabe que los turcos se opondrian en la conferencia plenaria al desarme de los mahometanos, al licenciamiento de los circasianos, à la adopcion de la lengua slava como oficial, à la creacion del ejército slavo, á la ocupacion de las provincias, y á que interviniera en la administracion los comisionados internacionales.

Atenas, 20.—La Càmara de diputados ha votado por unanimidad un proyecto de ey fijando en 200,000 hombres las fuerz s del ejército griego.

Constantinopla, 20.—Se ha publicado el decreto imperial nombrando gran visir á Midhat Bajà.

El decreto tiene un considerando muy importante que revela el firme propósito del sultan de atender las reclamaciones de las potencias y de introducir reformas liberales en la administracion de Turquia. Dice que nombra á Midhat Baja para dar una solucion satisfactoria à las cuestiones pendientes y confirmar públicamente la marcha política que exijen los intereses de Turquía.

Paris 22.—Se ha propuesto que entren en Bulgaria 6,000 belgas voluntarios.

El *Times* dice que si la Puerta rehusa acceder à las demandas de las potencias, Inglaterra la abandonará.

En el discurso que el emperador Guillermo ha pronunciado al cerrarse el Parlamento ha dicho que esperaba que se resolverian las cuestiones pendientes sin daño para las buenas relaciones de los Estados.

GACETILLA GENERAL.

Son várias los cafés de esta ciudad, cuyos dueños han sido multados por el Sr. Gobernador, por no cerrar las puertas de sus entablecimientos á las 12 de la noche, como está prevenido.

—En una carnicería de esta ciudad se usa la costumbre de vender al consumidor carne de vaca por la de ternera.

Sabido es que esta última se expende á un cuarto mas cara por libra que la primera, y en eso está el *quid* del engaño.

Conocemos al cortante que pone en práctica tales mañas, y si no se enmienda, nos pondré en el caso, para nosotros desagradable, de dar á conocer su nombre al público.

Sirva, pues, lo dicho al aludido de primera y última amonestacion por lo fino.

—Los periódicos que se publican en todas las provincias de España, segun el estado formado por la seccion de la prensa del ministerio de la Gobernacion, ascienden á 443 en la siguiente forma: políticos 95, religiosos 65, literarios 78, científicos, industriales y artísticos 105, y de intereses materiales 100.

—Segun acuerdo de la Comision provincial, á contar desde el dia dos del próximo mes de enero, solo se destinaràn los mártes y sábados, no festivos, de cada semana, para la resolucion de incidencias de quintas de años anteriores.

—Ante ayer, en la plaza de San Pedro, dos mujeres de rompe y rasga se tiraron bonitamente de la greña por un quítame allá esas pajas.

Afortunadamente la sangre no llegó al rio, gracias á la mediacion en el asunto de un transeunte, mediacion que no nos atrevemos á calificar de oportuna, por que valió al pacificador un soberbio arañazo antes que lográra calmar los exaltados ánimos de las belicosas hijas de Eva.

—Parece que dentro de breves dias verá la luz pública en esta capital una luminosa memoria relativa al precioso mosáico romano, descubierto hace algun tiempo como saben nuestros lectores, en el huerto de una casa del llano de esta ciudad, conocida por *Manso Pau-Birol*. Unida á la memoria irá una bien acabada cópia litográfica de tan interesante monumento.

La celosa *Comision de Monumentos*, es la que ha acordado la publicacion de tan curioso trabajo, á la cual felicitamos de todas veras por su acertado pensamiento, que agradecerán seguramente los aficionados á esta clase de estudios.

Ya que no ha sido posible obtener el original del mosáico, contentémonos con la adquisicion de su copia en litografía.

La verdad, peor es nada.

—La Junta Directiva del *Ateneo Barcelonés*, en su afán de fomentar los estudios de aplicacion del arte á la industria, ha acordado abrir un concurso en el que se premiarán los mejores trabajos que se presenten obtando á alguno de los diez premios que ofrece el *Ateneo*.

Estos premios consistirán en una medalla de bronce del *Ateneo Barcelonés* y un objeto artístico. Además se concederá un accésit para cada premio que será recompensado tambien, con un objeto artístico.

Los temas que se proponen son sobre pintura decorativa, escultura decorativa, ebanistería, cerámica, cerrajería, metalistería, tejidos y estampados.

Los trabajos se admitirán en la Secretaría del Ateneo hasta el dia 31 del próximo mes de Marzo. Deberàn ser anónimos é ir acompañados de un lema que se escribirá asi mismo en un pliego cerrado que contenga el nombre del autor.

Al propio tiempo, ha acordado la referida Junta abrir un concurso público para el año de 1878, sobre el siguiente tema propuesto por la Seccion de Comercio, y aprobado por aquella:

Causas de la postracion de la marina mercante española, y medidas que convendria adoptar para su desarrollo.

Hé aquí ahora las principales bases del certámen:

Los trabajos que versen sobre el indicado tema, deben estar escritos en lengua castellana y remitirse á la Se-

cretaría general del Ateneo antes del dia 30 de Abril de 1878, é ir encabezados con un lema, que deberá escribirse tambien en un pliego cerrado que contenga el nombre del autor.

El autor que, à juicio del Jurado, se haga acreedor al premio, recibirá la cantidad de 6.000 reales y conservará la propiedad de la obra.

—Un pobre ciego que implora la caridad pública en la puerta de la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, fué atacado el jueves último en dicho punto de un violento accidente que le duró por espacio de dos ó tres horas.

—El Ayuntamiento de esta capital es de los pocos, por no decir el único de España, que ha hecho el milagro de publicar las listas electorales el dia 20 del corriente, señalado por el decreto de convocatoria.

—El gacetillero de LA LUCHA saluda afectuosamente à sus lectoras y lectores y los felicita con motivo de las inmediatas pascuas de Navidad, deseándoselas felices y cumplidas.

—El gobierno ha dispuesto que los Ayuntamientos admitan cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales, hasta el dos del próximo enero inclusive.

—Siendo muchos los suscritores que vienen pidiendo la publicacion de las tarifas que rigen en Correos, tanto para el interior de la península como para Ultramar y estrangero, les advertimos que en el número próximo publicaremos la tarifa de la Union postal del tratado de Berna, y en el inmediato, los restantes.

—Segun los telégramas últimos dicen, el cabecilla Gergon segundo de Rosa Samaniego, ha sido fusilado.

Muchos son los que debieran sufrir ese castigo, porque muchos é inauditos son los crímenes que han cometido en esta última guerra civil no pocos jefes y subjefes de facciones.

—La criada de un amigo nuestro compró ayer tres docenas de huevos, y al ir por la tarde à hacer uso de ellos, resultó que menos nueve, los demas estaban inservibles.

Malos y caros: que fortuna tuvo la muchacha y el bolsillo de nuestro amigo.

—No creemos que el Ayuntamiento se impondria una nueva pesada carga si decretára el alumbrado en la pequeña barriada del camino de Santa Eugenia, máxime teniendo la empresa del gas la cañería al pié de las casas.

Aquellos vecinos apoyan en esto su deseo y en verdad que no lo consideramos injusto, sinó conveniente.

—Parece que hace dos dias se dejó ver por las inmediaciones de Hostalrich una partida de latro-facciosos compuesta de ocho hombres.

Créese que esta partida es la que hace unos dias vaga por la provincia de Barcelona.

—Tiempo hace que los vecinos de esta ciudad se ven en la imposibilidad de poder comprar en el mercado perdiz ni conejo, ni liebre alguna, porque hay tres ó cuatro acaparadores que apenas llega algo de caza, lo compran á un precio alzado con objeto de remitir la mercancía á Francias segun se asegura.

Cuantas veces hemos clamado contra esta clase de monopolizadores, se nos ha dicho que es libre la compra y venta á toda hora del dia, y aunque nosotros sabemos muy bien aquel principio jurídico de que las leyes se interpretan siempre en beneficio de las mayorías, creemos, respetando esa perjudicial interpretacion, que no obstante tal libertad *comercial*, vienen, los que se dedican à la compra y venta al por mayor, obligados á pagar al erario la correspondiente matrícula. ¿La pagan esos señores que en tan gran escala perjudican al vecindario? y si, como creemos, no están matriculados ¿por qué se les permite ese àjio perjudicial?

Llamamos sobre esto la atencion del activo Alcalde de esta ciudad.

—Se nos ha dicho que algunos pavos de los que se pusieron á la venta pública el último jueves, no obstante la salud de que disfrutaban, han resultado estar enfermos de la viruela al dia siguiente de ser vendidos.

Advertimos á nuestros lectores sobre lo que antecede, para que antes de matar los que tengan, los hagan reconocer con objeto de evitarse disgustos de trascendencia.

—En la sesion extraordinaria que la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital celebró en la tarde del dia de ayer para la renovacion de oficios de la misma, fueron elegidos en votacion secreta los señores siguientes: D. Francisco Javier Rosés, *Director*, sustituto don José Ametller, D. Felipe Lloret, *Censor*, Sustituto, D. Manuel Viñas, don José Gou *Tesorero*. D. Pedro Balart, *Contador*, Sustituto D. Luis Catalá y D. Francisco Bosqui *Secretario Archivero*.

Seccion Bibliográfica.

Dos pequeños trabajos hemos recibido, tan útiles como curiosos. Titúlase el primero *Almanaque Médico Farmacéutico para 1877* y el segundo *Catálogo de Máquinas para coser y hacer calceta* de las que tiene à la venta don Narciso Domenech en su casa de Barcelona, calle Ancha, núm. 21.

El primero contiene un bonito *Juicio del año* en verso, el santoral completo que rije en Castilla y un gran número de recetas, prescripciones hijiénicas y nomenclator de los baños medicinales que existen en la península y extranjero así como muchas curiosidades que encierran sumo interés para los jefes de familia en particular y el público en general.

Tiene el segundo, ademas del santoral de Cataluña y de un minucioso y variado surtido de anuncios de màquinas para coser y hacer calceta, un prólogo de Modesto Lafont con el título *El trabajo y las máquinas Caseras* y varios estados completos de la Correspondencia telegráfica para el interior de España, Portugal y demas paises extranjeros, de mucha utilidad tambien para el público por la minuciosidad de los datos que contienen.

Correo de Madrid

Correo del 20 de Diciembre.

Todavía hoy no se sabe de fijo cuando se embarcarà para Filipinas el general Moriones.

—Muy en breve serán llamados al servicio activo los ayudantes de obras públicas que, procedentes de la escuela del mismo nombre, estaban sin colocacion, y el gobierno dictará los medios para que las vacantes que vayan ocurriendo se cubran convenientemente.

Correo del 21.

Veintiocho son los ingenieros de caminos, canales y puertos y cincuenta y seis los ayudantes de obras públicas que van á ser trasladados por razon de incompatibilidad.

—En breve se publicarà el decreto nombrando capitan general de Filipinas al general Moriones. Este no saldrá de Madrid hasta mediados de enero.

—Tambien se publicará en breve la concesion del título de marqués de Mindanao á favor del general Malcampo.

—Es muy natural que el ministro de Hacienda no manifieste su opinion sobre si se estancará ó no la sal, por la sencilla razon de que está en estudio la cuestion y no se conoce aun el proyecto de la comision encargada del de ingresos.

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun el parte detallado de la inundacion ocurrida en Sanlúcar de Guadiana (Huelva), han desaparecido las casas consistoriales, la escuela, la aduana, la casilla de carabineros y mas de 90 casas particulares, siendo 100 las sumerjidas. Cincuenta familias están à la intemperie y ótra multitud albergada en la fortaleza; el pueblo es un monton de ruinas.

—Dice la *Voz Montañesa* de Santander que un eclesiástico de aquella capital se ha negado á bautizar un niño por no estar inscrito su padre en el registro parroquial.

—A 150 asciende el número de las casas denunciadas en Sevilla á consecuencia de la última inundacion.

—Dicen de Lugo que se está alistando á toda prisa el vapor *Ferrolano*, al que se va à encargar pronto una comision importante.

—Hace pocos dias que al ir á despertar una mujer á su esposo en Valencia lo encontró cadáver.

—Dice el *Telégrama* de la Coruña que gracias á la intervencion del jefe de órden público y algunos agentes, se evitó el viernes último un conflicto con motivo de llevarse á efecto el entierro de un vecino protestante. Los que acompañaban al carro fúnebre hubieron de ser acometidos en un principio por una turba de mujeres.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Delfin y Santa Tarsila.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señor Jesucristo.

CUARENTA HORAS. En la Iglesia de San Feliu.

FERRO-CARRILES
DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.° de Octubre.

SALIDAS.

1.°, 6'40 mañana.—2.°, 11'55 tarde.—3.°, 3 idem.

ENTRADAS.

1.°, 10'11 mañana.—2.°, 4'25 tarde.—3.°, 7'20 idem.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 23 de Diciembre de 1876.

		Ptas	Cént.
El hectólitro.	Trigo....	22	50
	Mezcladizo..	20	»
	Cebada....	12	50
	Maiz....	16	25
	Judias...	35	»
	Habas....	17	50
	Mijo....	16	23
	Fayol....	16	25
	Avena....	11	50
	Arvejas...	16	50
	Centeno..	13	25
El kilógramos	Garbanzos..	0	58
	Arroz....	0	50
El litro.......	Aceite.....	1	25

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 22.—Anoche los amigos del señor Castelar se reunieron en casa del eminente tribuno, con el objeto de acordar la conducta del partido democrático durante las próximas elecciones, decidiendo luchar en aquellos puntos en donde el partido se considere con elementos bastantes para ello, y atendida la dificultad de organizarse por falta de tiempo.

Niegan los constitucionales que traten de reunirse antes de procederse á la clausura de las Córtes.

GERONA:
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,
Plaza de la Independencia núm. 15.

ANUNCIOS.